

**SUSCRICION**  
 En la capital. 6 id. trimestre  
 Fuera de la capital. 18 id. semestre  
 Ultramar, en oro. 50 id. semestre  
 Idem en un año en oro. 75 id. trimestre  
 Extranjera.  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

# LA LUCHA

**ANUNCIOS**  
 En la primera pag. 4 pla. línea.—En la segunda, 75 céntos.—En la tercera, 60 céntos.—En la cuarta, 25 céntos. y a los suscritores 12.—A los círculos mortuorios en la cuarta plana dede 5 pesetas en adelante y además 15 céntos de recibo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1100 a 2 céntos la línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París para anuncios y recios, A. Loritte, 61, rue Comartin.

AÑO XXX Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos Gerona jueves 5 de abril de 1900 NUMEROS SUELTOS 25 céntos. N.º 7.027

## ADMINISTRACIÓN Y PATRIOTISMO

Anteayer fué leído el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura, con gran contentamiento de los ministeriales y satisfacción de las oposiciones, pues los primeros ven asegurada la vida del Gobierno con la aprobación de los presupuestos—aunque el señor Silvela tenga que pasar ahora por plantear una crisis en el gabinete de mas ó menos importancia—y los segundos porque al fin descansan de la larga jornada parlamentaria, durante la cual han sostenido empeñados combates contra las pretensiones del señor Villaverde, que cediendo unas veces y transigiendo otras ha conseguido salvar gran parte de sus proyectos.

Dícese en Madrid que no es probable que en mayo se reanuden las sesiones, y también se dice que en la primera quincena de dicho mes se publicará el decreto dando por terminada la actual legislatura y señalando los últimos días de mayo para el comienzo de la segunda, pues así parece haberlo asegurado el jefe del Gobierno á los periodistas. En fin, lo que fuere ya lo veremos, si Dios nos dá vida para ello.

Lo que hace falta es que los sacrificios que se imponen al país con los nuevos presupuestos den los buenos resultados que espera el Gobierno, pues de lo contrario no podría negar nadie que los precedimientos radicales de los señores Costa y Paraiso se impondrían con todos sus peligros.

Precisa mucha administración y mucho patriotismo. Mucha administración

para que los recursos que exige el Gobierno no resulten estériles, y precisa mucho patriotismo porque debemos posponer toda mira personal al interés de la nación.

## DE TODAS PARTES

Por algunos periódicos extranjeros circula la siguiente anécdota en la que se fustiga el celo de las enfermeras inglesas improvisadas, que pretenden hacerse útiles en los hospitales del Africa del Sud.

Cansada una de ellas de no encontrar tarea en una ambulancia de la ciudad del Cabo, se dirigió directamente al médico en jefe con la pregunta: —Digame V. ¿que puedo hacer?

El doctor, cansado ya de haber oído repetir tantas veces esta misma pregunta, contestó bastante malumorado:

—Esto debía V. haberlo pensado antes de venir aquí. Procure hacerse útil donde pueda.

Y volviendo las espaldas á la miss se fué.

Esta, aprovechando el permiso indirecto del médico en jefe, entró inmediatamente en una de las salas y acercándose resueltamente á uno de los heridos le preguntó:

—¿Me permite Vd. lavarle la cara? El heroe que ocupaba la cama, volvió la cara hácia ella.

—No tengo ningun inconveniente—la dijo—, pero he de advertirle á Vd. que se apresure. Desde el almuerzo me he dejado lavar ya diez y seis veces, y aun tengo compromiso con dos señoras mas. Si no se apresura Vd. es fácil que me duerma, antes de que llegue el turno de las otras. Lo sentiría porque lo he prometido!

## Desde Madrid

La aprobación de la obra económica del Gobierno es un hecho, y otro no menos exacto el disgusto que por ello experimenta el pueblo español.

Este disgusto obedece á que, aprobada aquella obra, suben los gastos en nuestro presupuesto particular.

El comercio quiere hacer pública manifestación de protesta y tambien los compradores protestan entre si.

Es la historia de siempre.

Los comerciantes que, como tales, no son en realidad los contribuyentes, sino los que adelantan el dinero de las contribuciones, quejándose de todo lo que se les paga, pero sin quejarse de vender géneros nocivos para la salud contra la que atentan á diario.

Y los compradores, que real y verdaderamente son los que pagan, aunque no figuran como contribuyentes, protestando tambien y haciendo cada cual lo que puede para librarse de pagar aquello que directamente les corresponde; la cédula entre otras cosas.

Estas quejas no ofrecen ventaja alguna, pero, en cambio, tienen el inconveniente de que fuera de España puedan decir de nosotros que somos un pueblo que se resiste al pago de las cargas que impone el sostenimiento de la nación.

Y el caso es que nos fijamos en detalles un tanto nimios, olvidando lo que más importaria tener presente.

Nos duele que nuestros gastos se aumenten en cada casa—unas con otras—en cuatro ó cinco reales diarios, y damos á esto una importancia colosal, poniendo el grito en el cielo. Sin embargo, los que explotan en España las minas, los tranvías, los ferrocarriles, etc., etc., son capitales extranjeros en su mayor parte y, por consiguiente, la renta que esos capitales producen y que asciende á muchos millones, es dinero que se va de España empobreciéndonos más y más cada día. Pero eso nos tiene sin cuidado... Es decir, que nos duele ser tributarios de nuestra nación y no nos produce dolor alguno dar grandes sumas al extranjero que nos explota.

Por otra parte, en cuanto somos dueños de algunas pesetas las invertimos en préstamos al país, cuya renta paga el Estado; esto es, que en lugar de emprender negocios que contribuyan á la prosperidad de la Hacienda española, nos dedicamos á que el Tesoro público nos pague los intereses de nuestra hacienda particular, haciendo contribuyente nuestro al erario público...

De esto se podrian deducir consecuencias que, expuestas por mi en esta carta, produ-

cirian gran disgusto en el ánimo de muchos lectores. Y como no quiero disgustar á nadie ni tengo tiempo para escribir mas ahora, aquí doy por terminado este escrito.  
 Carmón  
 2 abril de 1900.

## LA CIENCIA Y EL MATRIMONIO

A un hombre enfermo de cuerpo ó de espíritu, ¿lebe impedírsele que se case, para que no transmita sus males á los hijos que pueda procrear?

Tal es el problema cuya solución estudian actualmente los hombres científicos del viejo y del nuevo continente.

Su sola enunciación hubiera escandalizado á nuestros antepasados, por considerarla como un ultraje á la dignidad de la especie humana y una especie de violación del sagrado misterio de la generación.

Pues bien; el doctor Hegard ha presentado al Parlamento de su país una proposición de ley concebida en estos términos:

«Queda prohibido contraer matrimonio á toda persona que tenga un vicio de conformación ó padezca una enfermedad ó infección de la sangre, siempre que puedan transmitirse estos males con carácter grave y permanente á los descendientes de dicha persona.»

El autor de la proposición ha publicado además, en su apoyo, un notable artículo en la *Deutsche Revue*.

Confiesa el doctor Hegard que la idea no es suya, pues habiendo leído hace tiempo en un periódico que los norte-americanos habian establecido una legislación nueva sobre el matrimonio, inspirada en aquel principio, escribió á los Estados Unidos para averiguar la certeza del hecho, y su corresponsal le envió el texto de un bill promulgado en Michigan, que prohíbe casarse á los locos, idiotas é individuos de

veinticinco años se casa siempre; ¿no es verdad, condesa? A estas palabras Hector llevó la mano de la hermosa á sus labios; la condesa soportó este nuevo martirio... ¡Ah! si un solemne juramento no atara su lengua, ¡como hubiera tendido la mano á Juan exclamando:

—Este hombre es un miserable y no es á él á quien yo amo, es á ti!

—Pero había jurado callar y calló.

Juan, sin darse cuenta de lo que le pasaba, preguntándose si debía arrojarle al abismo en busca del alivio de sus males, tomó esa expresión mortal de tristeza que parece solo propia de la mujer en los momentos de mayor aflicción.

—Vamos, querida mía,—dijo el conde,—la bruma de la tarde se echa encima, y esta hora es peligrosa á orillas de un río; dejadme envolver vuestros hombros con el chal y volvamos al castillo.

La condesa se levantó muda, pero obediente, tomó su brazo como él la mandaba, se apoyó en él, y Juan, que se creía víctima del más horrible de todos los sueños, Juan los siguió!

Y los siguió con paso vacilante, como el del hombre embriagado, como el que sale por primera vez de un garito donde ha dejado su último escudo, y fijaba en la dichosa pareja esa mirada sin luz del amante abandonado que ve á su amada pasar del brazo de un rival dichoso!

Y los siguió.

Y pudo oír al conde decir estas frases ligeras impregnadas de amor, que son otras tantas puntas aceradas que se clavan en el corazón celoso.

Y los siguió larga distancia arrastrado por fuerza desconocida, y sin voz, sin aliento, con los ojos velados por una nube de sangre y helado el corazón.

Y durante una hora, porque esa se necesitaba para ir de



Al pronunciar estas últimas palabras, Hector sabia despertar el orgullo de la mujer sin disipar ninguna de sus alar-

### CAPITULO VIII

—Está bien,—dijo ella,—yo le sonreiré á la hera del combate.

—¡Bien!—dijo Hector pálido de ira, pero no esclavo de su palabra,—¡no habeis esperado mucho para hacerme arrepentir de mi generosidad probándome una vez más que las mujeres son más crueles y más enérgicas que nosotros!

La condesa se había levantado y la sonrisa altanera que exasperaba á Hector había reaparecido en sus labios. Desde el momento en que la vida de Juan no le era otorgada sin condiciones, se creía dispensada de toda consideración.

—Señora,—repuso el conde,—recordad que tengo vuestra palabra de obedecerme.

—La teneis, caballero,—dijo ella con calma glacial.

—Quiero humillar á ese hombre; antes de cinco minutos estará á nuestro lado, vos tomaréis familiarmente mi brazo y os apoyaréis como... ¡como si me amaseis!

EL MANIFIESTO DE LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

(Conclusión)

Hasta los pequeños ahorros abandonan su escondite medieval y salen a luz, buécañese unos á otros y asociándose para obtener en el trabajo una retribución mas alta que en los fondos públicos; en ningún año se habian creado tantas compañías anónimas para fines industriales, compañías mineras, metalúrgicas, químicas, azucareras, eléctricas, de navegación, de crédito, etc. como en el año último; la riqueza moviliaria ha experimentado un aumento de 25 por 100, término medio en el conjunto; la cotización de las acciones ferroviarias ha mejorado notablemente; la marina mercante amplía sus líneas de navegación, preparándose á disputar á los extranjeros el comercio de exportación; la extracción de carbón mineral ha aumentado en cerca de medio millón de toneladas; las fábricas y depósitos de abonos químicos han ensanchado sus operaciones ó acrecentado su número, tal de que los cultivos se transforman; los saltos de agua son explorados por todo el territorio, vincuándose á servicio de la turbina para mover telares, molinos, dirames, tranvías; multiplicanse las sangías y embalses de arroyos y rios para fertilización del suelo; los rentistas se han dejado mermar en una quinta parte de sus utilidades sin que la cotización se haya resentido, y antes bien ganando nuestro signo normal de crédito hasta 19 enteros en poco mas de un año; en vez de la guerra civil que amagaba por miserables cuestiones de dinastía, ha establecido incruenta entre vinicultores y arrieros por serias cuestiones de trabajo; los contribuyentes están pagando al Tesoro muchos mas millones que en el anterior ejercicio. El país ha tomado animosamente su cruz: solo el cirineo, solo el poder se ha quedado egoístamente en su casa á gozar nuestra derrota, de la que al modo que en el caso contrario habria gozado su triunfo. Mientras nosotros trabajábamos para nosotros y para el Estado, el Estado no ha trabajado mas que para él.

No pretendimos hacer nuestra carga á los gobiernos, según es moda repetir en

tre los profesionales de la política; quisimos nada mas que los poderes hicieran lo que nosotros no podíamos hacer: lo que en todas partes, por ley de su naturaleza, hacen ó han hecho. ¿Per ventura nos tocaba tambien á nosotros mudar el sentido de la enseñanza, metamorfosear el magisterio y la escuela de niños, crear la Universidad y ponerla en comunión con el extranjero, fomentar la investigación y hacer cria de inventores, establecer granjas-escuelas para instrucción de capataces y ganaderos, formar el plan general de canales y pantanos de riego, revisar el de carreteras, construir caminos vecinales ó mejorar los existentes, dotar de condiciones al crédito agrícola, movilizando jurídicamente la propiedad territorial, retirar su monopolio al Banco Hipotecario, combatir la crisis de la viticultura, promover la construcción de los ferrocarriles secundarios, aliviar el há-bere impuesto de consumo, simplificar y abreviar los procedimientos judiciales, matar el espediente y el burocratismo, impedir el seguro social y las cajas de retiro, en beneficio principalmente de las clases desvalidas, universalizar el huerto, como sustituto de la antigua propiedad cooperativa, de la annona y de la policía de abastos, descentralizar la Administración, manumitir el municipio esclavo, humanizar los tribunales, arrasarlos y las demás fortalezas del nuevo feudalismo, acorrer al caciquismo, adaptar las instituciones á los recursos, reorganizar los servicios públicos, amortizar empleos, suprimir derechos pasivos, revisar jubilaciones y pensiones, restaurar mestizos, reducir obligaciones eclesíásticas, abolir la redención á metalico, dar plantillas fijas á Ejército y amertizar vacantes de verdad, cerrar academias militares, reducir contingentes, liquidar Marina y unir la con Guerra, hacer participar al Estado en los beneficios del Banco de España, convertir deudas, suprimir ministerios, direcciones generales, consejos, e planas, arsenales y diócesis? Si á nosotros hubiese dependido ya estaba hecho ó se estaria haciendo.

Este renacimiento político, administrativo y social, competencia del poder público, constituia un complemento necesario del renacimiento económico, incu-

bencia del país productor, y los dos juntos, actuando á a vez y convergentemente, eran condición esencial para restaurar la Patria y reintegrarla á la historia moderna y á comunidad europea. Por eso quisimos que los poderes saliesen de su pasividad y tomaran su parte de labor, comprendiendo animosamente y hasta con vehemencia una revolución tan pronta y tan concentrada como era preciso para infundir en esta patria apellidada un hábito de vida. Y pues el pueblo lo quiso, los poderes lo han debido querer. Porque él es el soberano y el amo.

Tanto peor para todos si los ha faltado arte ó de isión y se han deruido p'á cada momento sobre la costa t'iba del volcán, creyéndolo apagado para siempre. Porque el país acaba de probar que esta rasulta á salvarse, no obstante cualquier clase de obstáculo. Hemos querido crear en el poder, cerrando los ojos á multiplicados agravios de largos años; y el poder con su indiferencia ha matado en nosotros toda fe, obligándonos á no esperar sino de nosotros mismos.

Hemos mostrado empeño por conseguir una reconciliación, que podría haber sido tan fecunda, entre el poder público y el país, divorciados de memoria; y el poder público ha correspondido volviendo en la espalda y declinando toda la función de gobernar en solo el ministro de Hacienda. No ha sido la historia para nuestros republicos maestra de la vida. No han querido recordar que los preliminares de la revolución francesa invirtieron dos años, durante los cuales habria sido fácil desarmarla; y que nosotros hemos entrado en el segundo. No han estudiado en sus historiadores aquel capítulo tan sugestivo, que Thiers intituló «Moyens de prevenir la revolución»; no se han penetrado de aquella reflexión hecha por Carnot con referencia á los años de 1787-89, que encierra una alta lección valedera para todo otro tiempo, y es: «barricada, para 1899-1900, y con la cual cerramos, guardando la debida reverencia, esta nuestra quijada: «Un grande hombre habria quizá salvado á Francia, haciéndose árbitro y moderador de las reformas necesarias; pero Luis, oscureciendo el impulso de ministros, confesarios, sujer, tradiciones, filología,

ambos sexos que padezcan ciertas enfermedades enumeradas en la ley.

Según esta, serán penados con multas de 500 á 1.000 dollars, ó de cinco años de prisión, como máximo, los que infrinjan á sabiendas el precepto, y á fin de investigar este extremo, se autoriza al marido para declarar contra su mujer y vice-versa, quedando los médicos relevados del secreto profesional y obligados á decir al tribunal todo lo que supieran.

El doctor afirma que la ley es cruel, pero muy conveniente; pues si bien quita á muchos desgraciados el único consuelo y la última satisfacción de su vida, es preciso considerar, por otra parte, que la verdadera crueldad consiste en «dejar venir al mundo seres que comienzan á sufrir desde que nacen y que están condenados á muerte temprana; ó por lo menos á arrastrar una existencia de enfermos ó inválidos y á echar quizas al mundo otras criaturas tan miserables como ellos».

—Es lamentable—añade—que la legislación germánica vaya en esto á la zaga de la de América. Entre nosotros, un borracho que se bebe un litro de alcohol diario puede casarse sin obstáculo. Un malhechor de perversos instintos puede también contraer matrimonio, al salir de la cárcel, con una mujer tan averiada como él. Así se multiplica el número de degenerados y criminales.

—La sociedad actual—exclama—atiende más á la cantidad de la población que á su calidad, y esto hay que combatirle.

No se hace ilusiones el doctor Hegard en cuanto al éxito de su proposición, pues comprende que causará repugnancia casi universal. Pero debe advertirse que todas las iniciativas atrevidas tropiezan al principio con grandes obstáculos, y es, por otro lado, un signo efocuenta el que haya pasado la idea del terreno de la especulación científica al de las medidas prácticas.

El principal argumento que se presenta en contra de la proposición, es que contra los derechos individuales. Pero no falta quien á ello conteste: Mayor tiranía que la de prohibir el matrimonio á un enfermo, es hacer que, por fuerza, un hombre sano se deje matar en la guerra.

Y al decir esto, una amarga sonrisa entreabrió sus labios.

—¡Oh! ¡nunca!

—Entonces,—repuso él con calma,—orad por él, señora.

Y levantó de nuevo la escopeta á la altura de sus ojos, pronto á disparar sobre el joven que se acercaba.

—¡Oh! sí, sí, os obedeceré.

—Además, hasta mañana callaréis, respecto á cuanto ha pasado entre nosotros, y aunque os pida una explicación como amante celoso y ofendido, guardaréis silencio. Hablad, señora, porque el tiempo urge, ¿lo juráis?

—Lo juro;—dijo con voz apenas perceptible, pasando con una rapidez sin ejemplo de unos afectos á otros.

Entonces el conde Hector apoyó tranquilamente su escopeta contra la roca, tomó á la condesa por la mano ya humilde y sumisa y la hizo sentar á su lado sobre un ribazo.

Después con una mano entre las suyas tomando la actitud de amante dichoso, murmuró:

—Si me agrada volver solo á Montmorin con vos, le despediréis!

Estas palabras eran una orden formal y la condesa habia jurado obedecer.

En aquel momento Juan empezaba á pasar el puente.

Las sombras de la noche empezaban á estenderse y la entrada de la gruta opuesta á poniente, ofrecía un aspecto tenebroso. Juan, sin embargo, tenía ojos de linca, ojos de enamorado celoso de su sombra y presintió mas bien que vió la condesa acompañada de un hombre.

Entonces la sangre afluyó á su corazón, vaciló con riesgo de caer al abismo, y haciendo por fin un supremo esfuerzo llegó á tierra firme, pero allí se detuvo mudo, estupefacto.

Hector estaba sentado junto á la condesa, en una actitud de abandono que hubiera estremecido el corazón del hombre menos celoso. Estrechaba dulcemente su mano, y á la vista

de Juan hizo ese gesto desagradable del hombre sorprendido en un momento feliz por un importuno.

Después, al ver el aspecto doloroso de Juan, que permanecía inmóvil con su ramo de flores en la mano, lanzó una burlona carcajada, y dijo con aire impertinente:

—¡Pardiez! ¿Qué venís á hacer aquí, buen muchacho?

—¿Yo?... ¿yo?...—balbuceó mirando á la condesa.

—Pero ésta, que sufría quizá más que él, bajaba los ojos.

—Hermosa prima,—repuso Hector con acento siempre punzante,—¿habéis hecho de este mancebo vuestro jardinero?

—¡Caballero!—murmuró Juan, cuya palidez se cambió en color arrebatado.

—¡Calle, que tono!—añadió el conde.—¡Tiene gracia! cualquiera diría que va á enfadarse.

—Yo habia rogado á este joven,—balbuceó la condesa,—que fuera á buscarme esas flores á Val-Fourchu.

—Ah, si, es una propiedad de familia,—exclamó el conde.

Y después de una nueva carcajada, volvióse á Juan añadiendo:

—Pues bien, buen amigo, puesto que mi hermosa prima os ha elegido por... jardinero, os reservaremos tan lindo empleo después de su boda.

—¡Casada!—exclamó Juan con el acento de un hombre que ve abrirse un abismo á sus pies.

En aquella sola palabra llena de angustia y desesperación, la condesa creyó oír la más solemne, la más lisonjera de las confesiones. Nunca el joven habia dicho menos y sin embargo nunca el secreto de su corazón se habia escapado con más claridad.

—¿Por qué no?—dijo friamente Hector,—¿creis que mi prima va á llevar eternamente luto de viuda? Una viuda de



Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas
Madrid.	9:30 mañana	2:30 tarde
Barcelona.	9:30 m. 5:45 t.	6:30 mañana y 2:30 tarde
Lancia.	7:30 m. 3:20 t.	8:30 id. y 5 tarde
S. Felu de Guixols.	7:30 m. 3:20 t.	8:30 id. y 5 tarde
Olot y su línea.	5:30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros a las 8 y 10:15 mañana y 6:15 tarde.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5:30 mañana á 1 tarde y de 1:20 á 5:30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1:30 y 4:30 tarde, y de correspondencia falta de franqueo de 1 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7:45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1:30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación de llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Felu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para las enfermedades del pecho

OXIGENO

quimicamente puro para inhalaciones, se prepara y expende en sacos en la FARMACIA DE GRAU ROMANATY ABIERTA TODA LA NOCHE PROGRESO, 4.—GERONA



**LIXIR GRIVE DENTICINA**

Calma al instante el mas fuerte dolor de muelas. Poderoso conservador de la dentadura. Conserva dientes blancos, herméticos y fuertes. No padecerá de la boca el que lo use diariamente. 1000 pesetas el que presenta un dentificio igual y en mejores condiciones que el Lixir Denticina Grive. De venta en farmacias, perfumerías y droguerías. Por mayor: Hijos de J. Vidal y Ribas, Salvador Barús y Almacenes de Cirujía de José Clauselles. 5 Reales frasco

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Maquinas de escribir La Dactyle.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalamparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONÓGRAFOS

Sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses. Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuantos y todo lo que se pida en canto, piano, orquestas, bandas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa Maria, 47 MADRID.—TELEFONO 90



**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Escrófula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

El Graphos

ANTONIO G. ESCOBAR, Aparatos, artículos y productos para la fotografía. Cinematógrafos desde 200 ptas.—Fonógrafos y gramófonos.—Últimos modelos.—Peliculas nacionales y extranjeras.—Cilindros en blanco e impresiones en la casa.—Inmensos surtidos.—Precios económicos.—Salón de audiciones.—Gabinete cinematográfico.—Fonógrafo completo, 10 cilindros 75 pesetas.

Escribir á D. Antonio G. Escobar 2, Victoria, 2, Madrid.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional.

Des patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo fin níquel aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amablamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

MADRID, ARENAL 1.—Guardia médica permanente.

Emulsión Nadal

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos decaly de sosa ES LA MEJOR.

Curan: tos, catarros, bronquitis, la tisis, cecrófulas, raquitismo y la debilidad, etc., etc. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobado y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes: crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 30 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía, y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Ultramar, en oro.	18	» semestre
Id. un año en oro.	25	» »
Extranjero.	7'50	» trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.

ANTES

EL DOLOR DE CABEZA

10 MINUTOS DESPUES

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemisfanina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao, B. Brandirán y Comp.—Sevilla, Espinosa y Dr. Delgado.—Cádiz, Drogueria de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid, García G.L.—S. Sebastián, Casidero y Páez.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zúñiga.—Palma (Baleares), Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 4, Madrid.

Nota. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que les pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol.—MADRID. 2-40